

El sector forestal afronta con inquietud los nuevos retos de futuro

La fiscalidad y las tendencias del mercado son sus preocupaciones más importantes

Las modificaciones de la normativa aplicable al régimen especial de la agricultura y la ganadería que afecta a los titulares de explotaciones forestales, la entrada en vigor del sistema de módulos para la actividad forestal, el riesgo que corren a partir del año 2006 las primas compensatorias y las tendencias del mercado de la madera son los aspectos que más preocupan al sector y que se han debatido en las dos jornadas profesionales forestales, en las que ha participado Vida rural.

Miren Delgado. Periodista.

Se trata de las IV Jornadas Profesionales sobre Estrategia Forestal y los Incendios en los Montes Forestales y de la Jornada-Seminario de Nuevas Tendencias y Tecnologías del Pino Silvestre y Pino Laricio, que se han celebrado en Cuenca. En el primero de los encuentros, la coordinadora de Fiscalidad Agraria de ASAJA y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, Cristina Pareja Obregón, explicó que con el respaldo de la Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España (COSE), esta organización agraria continúa negociando con la Administración la posibilidad de que estudie un módulo fiscal para la actividad forestal y que se elimine el requisito de complementariedad.

Sistema de módulos

El sector se acoge por primera vez al sistema de módulos y, aunque la última palabra la tiene el Gobierno central, los profesionales forestales se muestran optimistas ante el buen desarrollo de las negociaciones. Pareja se refirió, durante su intervención en la mesa redonda sobre "Mundo rural y bosques", a las ayudas de forestación, la saca de corcho y tala de madera, por tratarse de actividades catalo-



Nacimiento del río Cuervo, en la Serranía de Cuenca.

gadas como "forestales" por la Administración Tributaria a efectos de impuestos.

La ponente hizo hincapié en que, para entender la relación que existe entre la fiscalidad y el desarrollo del mundo rural, hay que tener muy en cuenta la reforma introducida en 1997 con el Real Decreto 37/98 y la Orden de Módulos de 13 de febrero, que establecen que las actividades denominadas complementarias a la agricultura y la ganadería quedarán incluidas en la actividad principal. A su juicio, «es un hito que por fin se haya conseguido incluir la forestación, aunque la reforma no se ha acabado y de hecho durante este ejercicio económico se va a abordar para lograr que la actividad forestal siga teniendo sus peculiaridades y tenga el régimen fiscal de la agricultura y la ganadería».

Cabe recordar que la normativa aplicable a la actividad forestal ha seguido las pautas de

la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, que en su artículo 124 establece la exclusión para los sujetos pasivos que superen el volumen de operaciones de 50 millones de pesetas. Este límite ha permanecido invariable hasta la actualidad, ya que la Ley 9/1998 de 21 de abril, por la que se modifica la Ley 37/1992, introduce algunas variaciones, si bien en cuanto al límite no hay modificación, ya que se remite a lo que se disponga en el artículo 43 del Reglamento del IVA, en el que se establecen los 50 millones. No obstante, el sector está pendiente del nuevo Reglamento del IRPF por si cambiara dicho límite.

Asimismo, Pareja destacó que uno de los principales problemas detectados en el sector forestal es que dos Ministerios, el de Agricultura y el de Medio Ambiente, deciden sobre él de manera que «nos encontramos con que determinadas ayudas salen en la legislación agrí-

cola pero son las Consejerías de Medio Ambiente las que tienen que dar la autorización de los impactos ambientales y el Ministerio de Agricultura es quien fija la fiscalidad de actividades puramente forestales».

En este sentido, la ponente de ASAJA considera que se ha tratado de presentar al profesional agrario, ganadero y forestal como «un enemigo del medio ambiente» y que se les pide «desde el medio urbano, conservacionismo, lo que conlleva que el coste lo tiene que soportar el sector y supone un daño económico bastante grande, que no se le compensa». Además, está convencida de que el problema parte de la falta de sensibilización que hay en la opinión pública sobre esta situación. Desde su punto de vista, «por desconocimiento se tiende a los tópicos, cuando en el momento en que sea el agricultor, el ganadero y el forestal quienes se encarguen de educar a la sociedad, probablemente cambie».

Por su parte, el Premio Global 500 de 1993 y moderador de la mesa "Mundo Rural y



Bosques", Martí Boada Junca, se refirió durante su intervención al proceso de despoblación en el medio rural que se manifiesta en toda España y que una de las principales razones es la económica. Para el ponente, «en el momento en que hay despoblamiento, la

respuesta paisajística más inmediata es el incremento de las masas ruinosas y las situaciones de riesgo como los incendios forestales. Hay una correlación prácticamente directa».

Martí Boada indicó que la sociedad actual tiene una perspectiva «muy metropolitana, de despacho, de camisa blanca» sobre la realidad paisajística y ambiental, lo que produce grandes errores en la intervención de este entorno y a la hora de decidir qué políticas forestales se van a gestionar. «Hay que cambiar el chip en esta dirección y conseguir un discurso moderno en el proceso de toma de decisión, lo que se denomina en algunos países el "diálogo de saberes", de manera que haya una participación sincera de todos y desaparezca la dis-

criminación clásica del mundo rural», afirmó.

Por todas estas razones, llegó a la conclusión que no puede haber paisaje forestal sin gestión y que el abandono del mundo rural conlleva el incremento de incendios forestales, un aumento que es progresivo con los efectos del cambio climático, el cual origina un proceso de desertificación y sequía. Boada finalizó su intervención diciendo que el sector rural, y concretamente el forestal, está en «estado de desánimo, como los propios bosques, pues falta motivación y puede que sea el resultado de una larga marginación y maltrato social».

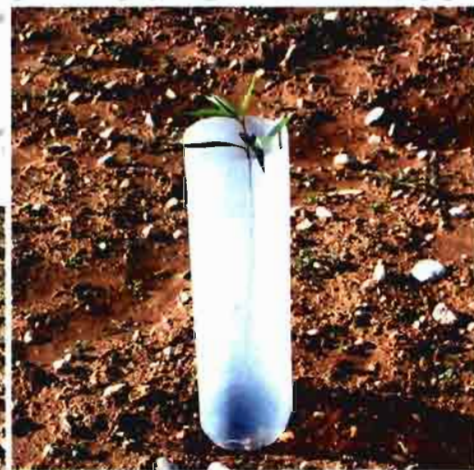
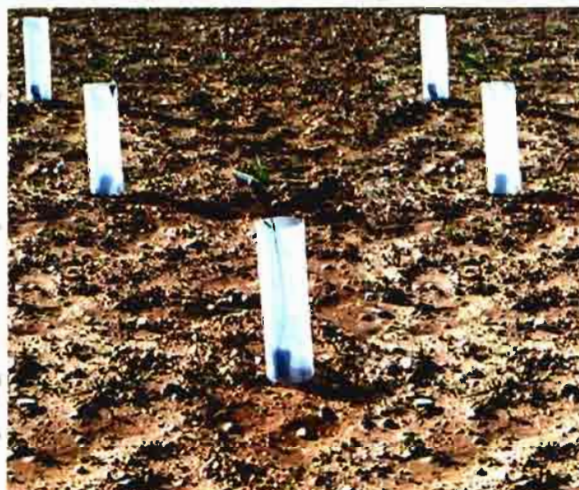
Además, participó en esta mesa redonda el responsable del área de Política Forestal en el Centro Tecnológico Forestal de Cataluña, Eduardo Rojas i Briales, quien hizo referencia al riesgo que corren las primas compensatorias a partir del año 2006, con la incorporación de los países del Este en la Unión Europea, y a la escasa implantación de las medidas agroambientales en España. Según Rojas, durante el periodo 2000-2006, a diferencia de las etapas anteriores, está previsto que se amplíen las medidas de desarrollo rural, así como las estructuras agrarias y agroambientales.

Aunque el sector forestal español se podrá beneficiar de la cofinanciación, el ponente ad-

Protector de herbicidas y de roedores

El Protector ofrece una defensa práctica y eficaz del árbol con tratamientos de herbicidas, roedores, fuertes vientos, etc...

- Fabricado con polipropileno y tratado con anti-U.V.
- Fácil colocación
- Económico



ACUDAM
Ferrer i Busquets, 2
Tel. 973 71 04 04
Fax 973 71 04 53
25230 MOLLERUSSA - Lleida

PATENTADO

virtió que sólo entre un 25 y un 30% de la superficie forestal pertenece a los agricultores, y que se va a implantar una nueva prima para aquellos bosques, cuya financiación no esté asegurada por su producción. «Esta prima, que tendrá un efecto mínimo de coste -aseguró-, es importantísima en un momento de reducción de superficies agrícolas, que permitirá mantener e incluso recuperar alguna zona agrícola y evitar los incendios forestales».

Estrategia forestal

Por su parte, el presidente de la COSE, Nicasio Guardia, indicó que en estas jornadas se trataban los temas que más preocupan al sector, como es el proyecto de estrategia forestal española, redactado por el Ministerio de Medio Ambiente, que viene experimentando un largo proceso de elaboración, con la participación de las asociaciones e instituciones implicadas, puesto que una estrategia forestal acertada será un arma decisiva en la lucha contra los incendios forestales.

La extinción de los grandes incendios es para muchos forestales la asignatura pendiente en esta lucha y de ello se trató en este seminario, en el que también se debatió la situación de la industria de la madera, que forma parte importante del sector forestal y contribuye a hacer rentables los bosques, lo que permite realizar los trabajos selvícolas indispensables para la prevención de incendios.

Asimismo, se analizó la ganadería extensiva y la interfaz urbana forestal por ser las principales causas estructurales de los incendios forestales, así como la vinculación de los montes con el mundo rural en crisis, que son objeto de un creciente interés por parte de la sociedad urbana, promovido por la constante presencia de las ideas ambientales en los medios de comunicación.

Centro Tecnológico de la Madera

Con motivo del Seminario sobre las Nuevas Tendencias y Tecnologías del Pino Silvestre y Pino Laricio, que organizó el pasado 20 de abril el Ayuntamiento de Cuenca, el jefe del departamento de Industria Forestal del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), Juan Ignacio Fernández Golfín, confirmó que este año se va a instalar en la fábrica municipal de maderas de la ciudad una máquina pionera en España para la clasificación mecánica de pino laricio. En la actualidad, el INIA está ajustando los parámetros de la máquina para poder clasificar pino laricio y,

posteriormente, trabajar con las variedades de pino silvestre y pinaster, también procedentes de Cuenca.

Se prevé que en el plazo de tres o cuatro años con esta tecnología punta se trabaje a pleno rendimiento en la fábrica municipal de maderas. «Cuando todo esto se haya llevado a cabo -según Fernández Golfín-, vamos a crear un Centro Tecnológico de Calidad de la Madera, porque en un centro de investigación puro no tiene sentido contar con este tipo de equipos, cuando en Cuenca se puede ofrecer un servicio industrial y al mismo tiempo crear un embrión de investigación».

La máquina que va a instalar próximamente el INIA en la capital conquense tiene una gran tradición de funcionamiento en aserraderos de todo el mundo y va a permitir mejorar el rendimiento que los clasificadores ejecutan visualmente hasta un 50 ó 60%, de manera que



El sector de la madera podría tener un futuro altamente esperanzador.

se dará un gran salto cualitativo en el uso de la materia prima.

Asimismo, explicó que el INIA ya ha finalizado los estudios de caracterización del pino laricio conquense, una especie que ocupa el 40% de las más de 60.000 ha. de superficie arbolada de la provincia. Los trabajos del Instituto se centran ahora en mejorar los sistemas de clasificación de esta madera. Fernández Golfín afirmó que a finales de este año o principios del 2000 estarán listos los estudios sobre los beneficios y perjuicios de esta clasificación mecánica y que, posteriormente, serán las empresas las que decidan o no su implantación.

La silvestre es una variedad más fina, destinada sobre todo a la ebanistería, y ocupa una menor superficie en el patrimonio forestal conquense. El pino laricio tiene una resistencia superior a otras especies europeas y se emplea principalmente para reforzar estructuras constructivas. Su crecimiento y su poder de regeneración son más lentos, por eso re-

quiere una acertada aplicación de los turnos de corta.

En este sentido, el ingeniero de Montes y catedrático de Selvicultura en la Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales, Rafael Serrada, indicó durante su intervención que en Cuenca dichos turnos de corta son de 120 años, pero que ya hay opiniones a favor de incrementarlos hasta los 150 años.

Serrada también se refirió a los principales problemas que existen para lograr la regeneración del pino laricio, ligados al estado del suelo, la predación por el ganado y el ataque de las plagas sobre el repoblado. Debido a esta problemática, según el ingeniero de Montes, se recomienda alargar los periodos de regeneración, acudir a cortas de entresaca en zonas difíciles, realizar escarificaciones superficiales sobre el suelo y ejecutar acotados de suficiente duración para el pastoreo.

Durante la jornada forestal se analizaron, además, otros aspectos técnicos como el tratamiento del azulado de la madera y las nuevas tendencias en este mercado, que apuntan a sectores como el tablero aglomerado, el contrachapado, los tableros de fibras y la madera laminada para utilizar en estructuras.

El ponente, Juan Ignacio Fernández Golfín, está convencido de que para la madera existe un futuro «altamente esperanzador, que se materializará generando una intensa y rentable actividad económica si somos capaces de argumentar con éxito sus bondades medioambientales objetivas como materias

primas para la fabricación de muchos productos, y si se afrontan eficazmente los retos de implantación de nuevas formas empresariales basadas en el concepto de calidad total orientada hacia la satisfacción del usuario final».

Asimismo, el representante del INIA considera que para sobrevivir y prosperar en el actual mercado, las empresas forestales y los investigadores deben encontrar métodos para incorporar a los usuarios en el proceso de desarrollo de nuevos productos, evitando continuar trabajando con la opción de producto. Según sus palabras, «esta forma de entender la actividad empresarial, vigente durante muchos años en las industrias forestales, está paulatinamente cambiando hacia la segunda de las concepciones posibles, la opción de mercado. En esta forma de operar, se pone en el mercado un producto que satisface desde el punto de vista técnico y económico al usuario final, lo que supone innovar no sólo por el precio, sino por el propio producto». ■